



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

ACTA N° 3

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES:

Presidente

- Antonio Francés Pérez

Grupo representación sindical

- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO)
- Benjamín Bordera Belda (CC.OO)
- José Luis Matarredona Llorens (U.G.T.)

Grupo representación empresarial

- Lydia Tortosa Bernabeu (FEDERACIÓN COMERCIO)

Grupo otras entidades

- Francisco Javier Expósito Yepes (CÁMARA DE COMERCIO)
- Juan Ignacio Torregrosa López (U.P.V. Campus de Alcoy)
- Antonio Gonzáez Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)

Grupo representación Corporación Municipal

- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Aleixandre Sanfrancisco Giménez (GUANYAR ALCOI)
- Eduardo Tormo Matarredona (PP)
- Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS)
- Jorge Sedano Delgado (G.M. CIUDADANOS)

Secretario CES

- Donato Garrigós Moreno

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día 13 de noviembre de 2017, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

No asisten: Ismael Senent Cartagena (U.G.T.); María José Valor Campayo (FEDAC); Rafael Pérez Orts (FEDAC); Pablo de Gracia Pérez (FEDAC); Álex Cerradelo García (FEDERACIÓN COMERCIO); Jesús Casanova Payá (CEEI); Vicente Blanes Juliá



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

(AITEEX); Manuel Llorca Alcón (U.P.V. CAMPUS D'ALCOI); Rafael Jorge Miró Pascual (P.P.), ni el representante de la Mancomunitat L'Alcoià- Comtat.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la realizada el 12 de julio de 2017.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la realizada el 12 de julio de 2017.

2.- Propuestas de acciones que formula la Federación Local de Asociaciones de Comercio y afines de Alcoy.

Sr. Presidente.- Comenta que en el presupuesto del CES existe consignación para atender aquellas propuestas que se contemplen por este órgano. Indica que se han recibido dos propuestas de la Federación de Comercio.

Sra. Tortosa (FEDERACIÓN DE COMERCIO). Presenta dos propuestas, una relativa a la realización de cursos de formación continua para el comercio, y una segunda, consistente en la realización de bolsas reutilizables, que lleven los logos del Ayuntamiento de Alcoy y la imagen de marca del comercio de Alcoy, para intentar cumplir, por un lado, con la Directiva Europea 2017/20, que pretende rebajar el consumo de bolsas de plástico ligeras no biodegradables, y, por otro, reforzar nuestra imagen como ciudad comercial, de servicios, tradiciones, cultura, etc.

Sr. Ivorra (COMPROMÍS).- Manifiesta que mantienen la misma línea y criterio que ya ha indicado en ocasiones anteriores. Considera que las acciones deben ser más globales, que estas propuestas se deberían llevar a través de la concejalía correspondiente y no a través del CES. Continúa diciendo que en el CES se deben tratar problemáticas o avanzar en proyectos que afecten de forma global a la ciudad. Dice que parece que estamos dando subvenciones utilizando otros mecanismos. La cuestión no debe ser como el CES distribuye el dinero de la partida entre aquellas entidades que forman parte del mismo. No obstante, considera que es una buena iniciativa la propuesta presentada y que no pone en duda la necesidad de llevarla a cabo, sino los mecanismos.

Sra. Pascual (CC.OO). Dice que se debe reconsiderar el tema. El CES no es para apoyar proyectos individuales de organizaciones. El comercio tiene su propia asociación, y que hay cuestiones que son de concejalía. Las propuestas que se presenten se deben referir a proyectos en los que el conjunto del CES se vea reflejado, y apunta distintas posibilidades: Colectivos con dificultades de inserción en el mundo laboral, proyectos en materia de igualdad, etc. Es evidente que nadie está en contra de la propuesta, pero los proyectos que se presenten al CES deben ser proyectos colectivos.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Gomicia (PSOE).- Es cierto, hasta el momento no hemos conseguido encontrar un proyecto común.

Sr. Sedano (CIUDADANOS). Tenemos que tener claro que somos un consejo económico y social y que las propuestas que se traten y se decidan deben abarcar aquellos aspectos. Que no le parece mal la propuesta, pero es un proyecto comercial.

Sr. Tormo (PP). Dice que comprende lo que se está exponiendo, pero la realidad es que estamos en el mes de noviembre, que queda un remanente y se ha aportado una idea que vende imagen de ciudad, y aunque no sea el objetivo del CES realizar acciones que satisfagan a colectivos concretos, y que debe tener un horizonte más amplio, debemos apoyar esta propuesta, aunque sea por el hecho de que no disponer de ello suponga que se economice la consignación existente en la partida.

Sr. Matarredona (UGT). Dice que a la Federación de Comercio les plantearía algo mucho más amplio, que tuviese un ámbito comarcal.

Seguidamente, los reunidos plantean la posibilidad de repartir las bolsas fuera de Alcoy, para potenciar la imagen de Alcoy, se refieren a las imágenes que deben figurar en las bolsas, etc.

Sr. Presidente. Se refiere a una propuesta de formación de la concejalía, indicando que alguna línea de trabajo que se debería desarrollar sería, dentro del pacto territorial por el empleo, firmado por los Ayuntamientos de Ibi, Ontinyent y Alcoy, y que tras una primera fase de diagnóstico y acciones experimentales, se han obtenido unas conclusiones. Ahora saldrá una nueva convocatoria, para continuar con el desarrollo del pacto por el empleo, que solicitará el Ayuntamiento de Ontinyent, en el que se pretende progresar en algunas de las líneas recogidas en las conclusiones. Propone que del plan estratégico o del pacto territorial se escoja alguna de las líneas contenidas en estos planes para profundizar en ellas.

Sra. Tortosa (FEDERACIÓN DE COMERCIO). Se refiere a la necesidad de contar con un espacio para atender a enfermos mentales, mediante un control y seguimiento que en el hospital no se le puede ofrecer. Contesta el Sr. Presidente, indicando que hay un recurso en funcionamiento que lo gestiona la Cruz Roja, atiende a los enfermos mediante un centro de día, en el que se hacen talleres, seguimiento de la medicación de los enfermos, están en contacto con el hospital, hay viviendas tuteladas por Cruz Roja. Manifiesta que la previsión del Centro de Enfermos Mentales del Barranquet de Soler se abra en el mes de julio del próximo año.

Sr. Ivorra (COMPROMÍS). Insiste en que si se quiere que Alcoy sea capital de comarca a nivel comercial, es necesario dar un ámbito comarcal al reparto de bolsas, mediante la realización de un mayor número de las mismas.

Sra. Pascual (CC.OO.). Dice que ve bien la acción de las bolsas, no así lo de los cursos, y la posibilidad de realizar una campaña a nivel comarcal de la navidad alcoyana.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Expósito (CÁMARA DE COMERCIO). Dice que lo que le parece más complejo políticamente es regalar bolsas de Alcoy fuera de Alcoy. Considera que habrá algún diseñador que pueda realizar una bolsa que sea políticamente correcta y que promocióne el comercio de Alcoy sin que nadie se sienta molesto. Se comenta la posibilidad de entregar bolsas a los ciudadanos de otras poblaciones que vengan a las representaciones del Tirisiti.

Los reunidos acuerdan llevar a efecto la realización de las bolsas y desestiman la acción de fomento de la formación para el comercio, manifestando que el resto de presupuesto de la partida del CES se utilice en la campaña de difusión de la campaña de navidad.

Los puntos 3 y 4 del orden del día se considera tratados en el punto 2.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR ALCOI). Manifiesta que en la anterior reunión del CES el Sr. Gomicia dijo que encargaría un informe a la empresa que está ejecutando el contrato del Plan Estratégico sobre como se habían tratado o manejado los datos de las empresas, ya que las convocatorias se hacían, unas a través de la empresa, otras a través del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Gomicia que se le ha olvidado. El Sr. Sanfrancisco solicita conste en acta su petición y que se solicite el citado informe.

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR ALCOI). Indica a los reunidos que, con motivo del evento "Jornadas Industria 4.0", existe la posibilidad de tener un encuentro con una persona del País Vasco, con vastos conocimientos y amplia experiencia en dirección de empresas, lo que pone en conocimiento de los reunidos por si fuera de su interés.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las veinte horas y cinco minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno